

Esmeraldas, Junio 26 del 2018.

Señor
JOSÉ DAVID BERNAL VILLAVICENCIO
Presente.-

31 JUL 2018

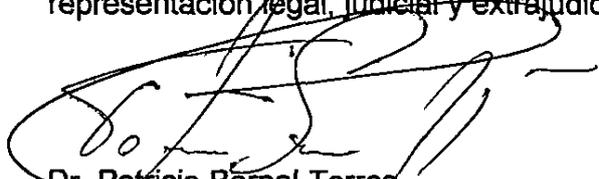
Regl 259
PA 874

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la **COMPAÑÍA** denominada **ESTUDIO&PIEZA CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, martes 26 de Junio del 2018, tuvo el acierto de elegirlo a usted, para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de **DOS (2) AÑOS**, con todas las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

La **COMPAÑÍA ESTUDIO&PIEZA CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público Segundo del cantón Esmeraldas, Abg. Domingo Mártires Corozo Medina, el 26 de Junio del 2018.

De conformidad con el estatuto social, el Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.



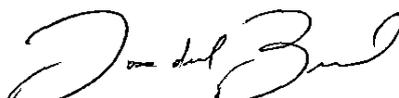
Dr. Patricio Bernal Torres.
SECRETARIO AD-HOC.

N° TRAMITE: 60728-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
03/08/18
2:15



Sr. **BERNAL VILLAVICENCIO JOSE DAVID.**- Acepto el nombramiento de Gerente General de la **COMPAÑÍA ESTUDIO&PIEZA CIA. LTDA.** que antecede y prometo desempeñarlo fielmente.

Esmeraldas, 26 de Junio del 2018.


Sr. José David Bernal Villavicencio.
GERENTE GENERAL.
c.c. N° 080228380-4

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 259 del Registro y bajo el N° 874 de Repertorio Esmeraldas 31 JUL 2018
REGISTRO MERCANTIL
Abg. Aisha Andrea Moncayo Raad
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN ESMERALDAS



TRÁMITE NÚMERO: 1370

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	874
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	259
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESTUDIO&PIEZA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BERNAL VILLAVICENCIO JOSE DAVID
IDENTIFICACIÓN	0802283804
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

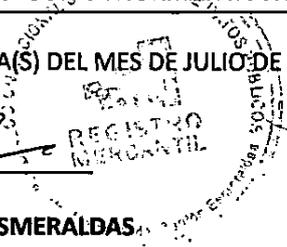
2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 31 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018

AISHA ANDREA MONCAYO RAAD
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. JAIME ROLDOS AGUILERA O PUERTO PESQUERO CAC B